

GAZETA DE

ZARAGOZA

Del Martes 25. de

Setiembre de 1742



Viena 25. de Agosto.

L Batallon del Regimiento de *Vareit* ; que partiò de aqui 15. dias ha para *Trieste* , se le ha embiado orden , de que inmediatamente se buelva, y marche à *Baviera*, á donde lo executan tambien los otros dos Batallones del mismo Regimiento , con los dos de *Sirmay* , que estàn aqui de Guarnicion; y assi estas Tropas, como otras, q se havian de embarcar en el referido Puerto de *Trieste*, vãn à reforzar el Exercito del General *Kevenhuller*. El dia 20. llegò à esta Corte un Ayudante General en Posta del Campo de *Praga*, de donde salió el dia 19. despachado por el *Principe Carlos de Lorena*, con la noticia ; que al tiempo de su partida , se havia empezado el ataque contra la Ciudad , y que el mismo dia los sitiados, havian hecho dos salidas consecutivas , però que en ambas fueron rechazados. Antes de ayer llegò otro Expresso del mismo Campo con el aviso, de que los Enemigos hizieron una vigorosa salida , con el designio de arruinar la bateria general , en la qual se trabajava algunos dias ha , y que aunque hubo en esta ocasion muchos muertos , y heridos , el General *Berlichèa* los havia hecho retirar con precipitacion, y pèrdida. Estos avisos añaden , que estavan yà en estado de batir la Plaza en brecha, y que en estàr formada se darìa luego el asalto general. El mismo dia llegò un Expresso de *Londres* , y con este son quatro los que han llegado esta semana.

Quartel General del Exercito Austriaco en *Methol* , cerca de *Praga* 22. de Agosto.

El fuego continuo , que hizimos , los dias 14. y 15. contra la Cavalleria Francesa , que se havia quedado aun en su

Campo, la obligò à entrarle à la Ciudad, y al día siguiente se pudo vér distintamente de una de nuestras baterias, que havia plantado sus Tiendas, en el Mercado de los Cavallos: y antes de retirarse los Franceses à la Plaza, hizieron volar el Magnifico Edificio, que havia en el Jardin de *Masfelt*. La noche de 16. à 17. se abrió la Trinchera en el Jardin de *Schelborn*, y ayer se empezó à construir una nueva bateria de 24 Cañones, y 16. Morteros, à la distancia de un tiro de Fusil de las obras, que los Enemigos han fortificado en el Quàrtel pequeño: Como se comprende, que estará acabada esta noche, no se duda, que mañana se empieza à batir en brecha. Se ha adelantado mucho la Trinchera: La primera Paralela está casi concluida, y comprehende desde el Jardin de *Schelborn*, hasta el *Fuerte Sueco*, situado sobre la Montaña de *San Lorenzo*. Las Fortificaciones de la Plaza no son considerables, pero están defendidas por 20. mil hombres, entre los quales hay 2500. Oficiales. El día 19. por la noche tocaron los Enemigos una Arma falsa por nuestra ala izquierda, y al mismo tiempo executaron una verdadera con 6. mil hombres por otra parte, y dieron sobre los Gastadores, que construían una bateria contra la Montaña de *San Lorenzo*: Esta salida la executaron con mucha ventaja, obligando à huir à los Trabajadores, y enclavando 4. Cañones, pero habiendo acudido luego nuestras Tropas, les precisaron à retirarse à la Ciudad con pérdida considerable, y tuvieron un Theniente Coronel muy mal herido. Antes de ayer bolvieron à hazer algunas salidas, y aunque su fuego fue continuo contra nuestros Gastadores, à quienes echaron infinitas Bombas, no pudieron conseguir su designio; porque por todas partes se vive con mucho cuydado, y está en las Trincheras nuestros Trabajadores bié cubiertos. En estos dos dias se ha adelantado mucho el trabajo de la nueva bateria, q̄ es de 36. Cañones, è igual numero de Morteros. El General Nadasti salió oy destacado con 8. mil Cavallos, para ir à reforzar al General *Schmertzling*, que está àcia la parte de *Egra* con un Cuerpo de Tropas, à fin de oponerse à los socorros, que los Enemigos esperan por aquella parte, y que segun dizen, están yà en camino. En este instante han hecho los Enemigos una furiosa salida: Y todo el Exercito ha tomado las Armas de orden del Principe *Carlos de Lorena*, y se oye un fuego tan vivo, y tan seguido, como el de una Batalla formal.

Ratisbona 30. de Agosto.

LA noticia, que se esparció estos dias, que el Exercito de *Francia* havia pasado el *Danubio* para ir à acampar à *De-*
quen-

quendorf, ño ha sido cierta; y actualmēte dizen; que irá este Exército ácia la parte de *Amberg*, á fin de incorporarse con el de *Mallebois*, que se está esperando por instantes cerca de *Nuremberg*. Yá trabajan un Puente de Barcas sobre el Rio *Regen*, á alguna distancia de esta Ciudad; y se han embiado á *Amberg* muchas provisiones, y forrages. El Mariscal Conde de *Sequen-*
dorf tomó el mando del Exército *Imperial* el dia 23. del corriente, y fue recibido de todos los Soldados con muestras del mayor júbilo, y luego pasó á reconocer todos los puestos, y parages, que ocupa el Exército. El dia 29. pasó por *Francfort* la ultima Columna del Exército de *Francia*, y las otras van marchando sin dilacion alguna al socorro de *Praga*; cuya Plaza, segun los ultimos avisos de ella, se defiende valerosamente, haziendo frequentes salidas con gran suceso, contra las Trincheras de los Enemigos, y la que se dixo la semana passada de haverles enclavado la Artilleria de una vateria, y muerto mucha gente *Austriaca* se ha confirmado.

La Haya 5. de Setiembre.

EL Marques de *Fenelon*, Embaxador de *Francia*, recibió por un Expresso la noticia, que el Cardenal de *Tencin*, Arzobispo de *Leon* y Mr. *Argenson*, han sido nombrados Ministros de Estado. Despues de haver estado en conferencia con el Presidente de los Estados Generales el Conde de *Stair*, Embaxador de la *Gran Bretaña*, y entregadole un nuevo escrito, partió para *Londres* á comunicar á boca con su Soberano un negocio de la ultima importancia. Escriven de *Hanover*, con fecha de 31. del pasado, haver llegado alli un Expresso de *Londres* con las ultimas ordenes del Rey, para que marchen luego con toda la diligencia posible á los *Países Baxos*, los 16. mil hombres de aquel Electorado; y la misma orden se les ha dado á las Tropas de *Hesse*, que están al sueldo de *Inglaterra*. De donde avisan, que estaba para embarcarse luego á fin de pasar á *Flandes* el Duque de *Cumberland*, y que corrian voces, que el Rey lo executaria tambien para ponerse á la frente de su Exército.

El Conde de *Stair*, Embaxador extraordinario; y Plenipotenciario de *Inglaterra*, y Mr. *Trevor*, Embiado de la misma Corona, entregaron el dia 8. del mes pasado dos Memorias á los Estados Generales, y la primera contiene en sustancia: Que los Puertos de *Olanda* ormiguean de Navios Ingleses cogidos por los Armadores pretendidos Españoles, la mayor parte vassallos de otros Principes, baxo la sombra de comision Española: Que en *Francia* tales gentes están tenidas por Piratas, como consta del 3. Artículo del tratado q. del libro 3. de las Ordenanzas de *Luis XIV.* sobre lo

marina: Que es objeto digno de la atención de una Potencia Marítima protexer en sus Puertos el comercio de sus vecinos, como el de sus propios vasallos, buscando el medio de reprimir la insolencia codiciosa de los Piratas: Que esta consideracion debe naturalmente conducir à los Estados Generales à poner la mira sobre el daño, que el solo Puerto de Dunquerque (que se hace oy tan formidable) puede causar en adelante à su comercio: Que segun los Tratados mas solemnes, Dunquerque no debe ser otra cosa, que un Lugarzuelo, ò refugio de Pescadores, capaz solamente de recibir Barquillos de 16. pies de largo... Que parece deben los Estados Generales deliberar seriamente sobre este punto, y executar todo lo que las circunstancias presentes requieren.

Dizen estos Ministros en la segunda memoria: Que en las conferencias que tuvieron con los Diputados de los Estados Generales, les propusieron, que embiassen sus Comissarios, juntamente con los de la Gran Bretaña, à reconocer lo que se haze en Dunquerque, y que bolviessen à dár cuenta: Que desde entonces hasta aora no cessan de trabajar, haziendo obras formidables: Que como parece, que los Comissarios de la Republica no han juzgado por conveniente deliberar sobre este negocio, y que podrá suceder, que S. M. Brit. crea, que el silencio de Olanda proviene de la negligencia de sus Ministros, estos se hallan precisados à pedirles, que instantaneamente tomen esta materia en consideracion, como tambien los demàs puntos à que hasta aora no se les ha respondido, &c.

La memoria, que entregò el Marques de S. Gil à los Estados Generales el dia 10. del referido mes, contiene en sustancia:,,
 ,, Que los Armadores, que tratan de Piratas, están realmente
 ,, nombrados con Patentes legitimas, y por consequencia debi-
 ,, damente autorizados: Que aunque algunos no sean de naci-
 ,, miento Españoles, S. M. Cath. como los demàs Soberanos, tie-
 ,, ne costumbre de tener en su servicio Estrangeros, asì por
 ,, mar, como por tierra: Que el Armador Jorganes, Vizcayno de
 ,, nacion, ha hecho en las cercanias de Doubres diversas
 ,, presas, de las cuales tres han venido al Puerto de Hellevoets-
 ,, luis por diferentes accidentes, teniendo comission este Capi-
 ,, tan de conducir las à Bilbao: Que en tres años de Guerra no
 ,, ha venido ningun Armador Español à los Puertos de esta Re-
 ,, publica, pudiendo practicar lo segun el Artículo XXI. del Tra-
 ,, tado de Utrech, del año 1714. mandado observar por Decreto
 ,, de sus Altipotencias, con fecha de 2. del mes pasado... Qué
 ,, no ha salido Navio alguno de ningun Puerto de Francia pa-
 ,, ra ir en corso en favor de España; que todos los que se hallan
 ,, en servicio de S. M. Cath. son de sus Dominios, y de sus Puertos

tos: Que à las costas de Portugal llégan diariamente presas echas por los Españoles à los Ingleses, y de estos à los otros, y que por ello no se quexa la Corte Britanica à la de Lisboa: Que lo mismo sucede en todos los Puertos de Italia... Que esto no obstante el referido Embaxador, ha mandado, q los Armas de su Nacion se abstengan de entrar en los Puertos de la Republica por no causarle ningun perjuicio à su comercio: Que no comprende por què motivo el Embaxador de Inglaterra introduce en su memoria lo que dize de Dunquerque... Y que tocandole esto à la Corte de Francia, le dexa al Marques de Fenelon su respuesta.

El Marques de Fenelon, Embaxador de Francia, presentò à los Estados Generales el mismo dia, que el de España, su memoria, respondiendole à la del Conde de Stair en esta forma: *Que no sabe con què titulo el Embaxador Britanico interrumpe con su memoria à sus Altipotencias, por lo que respeta à Dunquerque, quando solo se trata de presas echas por los Armadores Españoles, de los quales ninguno ha salido de aquel Puerto: Que esta Villa nada tiene de comun con los Armadores, que vienen de los Puertos de España, y que no es Dunquerque quien los ha atraído al estrecho de Calès, pues ninguno de los que se questionan ha salido de este Puerto, ni ha conducido à él ninguna presa: Que el Embaxador de Inglaterra desesperando de conseguir directamente el fin de empeñar à la Republica à tomar las Armas contra la Francia, ha juzgado por necessario buscar un rodeo para inducir à sus Altipotencias à formar una idea, que pueda atraer otras segun sus deseos. Que Dunquerque le ha dado el pretexto que busca; y que la imputacion arriesgada contra la Francia de faltar à los empeños que tiene igualmente con la Republica, como con Inglaterra, le pareció un objeto capaz de hazer este pretexto plausible, y popular. Pero ya se ve facilmente la ilusion; y que es injusto poner à cuenta de la Francia, lo que no se puede imputar fino à Inglaterra: Que nada se ha hecho en Dunquerque, y que qualquiera cosa, que se execute oy, tiene la culpa la Corte Britanica, que obliga al Rey Christianissimo à tomar justas precauciones para embrazar las interpresas contra esta Villa, y la ruina de sus moradores, de que aun no se sabe disimular el Proyecto.*

Entra luego el Embaxador en la relacion por menor de lo que ha pasado de 18. meses à esta parte, tocante à Dunquerque, y representa à los Estados Generales haverles participado à tiempo las obras que se han construido, y por què motivos, repitiendoles, que su Corte està en la disposicion de hazerlas demoler quando cesen estos motivos; y este Ministro continúa, diziendo:

„ Que la *Inglaterra*, sin niſguna neceſſidad aparente, ha he-
 „ cho paſſar à *Flandes* un grã numero de Tropas, y las ha procu-
 „ rado diſtribuir en las principales Ciudades, à fin de hallarſe
 „ proximo à juntarlas impetuoſamente delante de *Dunquerque*;
 „ Que el ſobrefalto que moſtrò la Republica en ſu reſolucion
 „ de 29. de Mayo, al ver executado eſte transporte, ſin advertir
 „ ſelo, no ha detenidò à *Inglaterra*: Que el Conde de Stair no
 „ diſſimula yã à ſus amigos, ni à otros, que el Gran Proyecto
 „ es quitarle à la *Francia* à *Dunquerque*, cuyo Puerto dize, ſegun
 „ los tratados mas ſolemnes, no deber ſer ſino un Lugarcillo de
 „ Peſcadores: Que como no halla prevencion igual en los trata-
 „ dos, ſin duda no ſe hà ſervido de eſta expreſion, ſino para dár
 „ à entender el estado en que deſearia ver redacida eſta Villa.
 „ Habla el Embaxador luego de las Tropas, que embiò *Francia*
 „ à *Dunquerque* para cubrir eſta Plaza, y de las trincheras q̄ hizierò
 „ para ſeguridad del cãpo, q̄ en nada ſe oponen à los tratados, re-
 „ fiere la cuẽta, q̄ diò de eſto de orden del Rey ſu Amo al Estado,
 „ como à Potẽcia Amiga, y à quiẽ los intereſſes de la *Francia* no le
 „ ſò menos importantes, que los de la Republica à eſta Corona: Y
 „ buelve à declarar de nuevo, que eſtas precauciones ſon ſolamẽ-
 „ te por tiempo, y que luego que los motivos ceſſen, ſe bolveràn
 „ las cosas à ſu ſer. Despues de haver expueſto la injuſticia de
 „ *Inglaterra*, que quiere imputar à la *Francia* el agravio, que à ella
 „ ſola le correſponde, concluye diziendo: „ Que los procedimiẽ-
 „ tos de los Ingleses ſobre las coſtas de *Provenza* juſtifican ba-
 „ ſtante las precauciones que toma la *Francia*, con la ocasion de
 „ las Tropas, que la *Inglaterra* embia ſucceſſivamente à *Flandes*,
 „ à fin de no dexarle ocupar una Plaza abierta, tan cercana à
 „ los nuevamente venidos, cuya vecindad ſerà igualmente
 „ perjudicial à la Republica, ſi llegan à eſtablecerſe en los *Paĩ-
 „ ſes Baxos*: Que la iluſion oculta en las inſtancias del Con-
 „ de de Stair, puede facilmente ſer deſcubierta: Que *Dunquer-
 „ que* eſtã muy vezino à la Republica, para que no pueda ſer
 „ informada exactamente de quanto alli ſe paſſa; y que por cõ-
 „ ſequeſſencia los cuidados que tiene el Embaxador *Britanico* pa-
 „ ra empeñar à los Estados Generales à enviar Comiſſarios de
 „ una parte, y otra, no tienen por obgeto la neceſſidad de ſa-
 „ ber lo que alli ſe haze, ſino la idea de un Proyecto formado,
 „ para obligar à la Republica à un primer procedimiento, con
 „ la eſperanza de que le ſeguiràn otros, y con eſte pretexto for-
 „ mar una apariẽcia de agravio comun contra la *Francia*, quã-
 „ do eſtã tan remota eſta Corona de dar à ſus Altipotencias el
 „ menor motivo de diſgulto, ni queja.

El Marqués de S. Gil entregó otra memoria al Estado el día 13. del pasado, queixandose de los malos procedimientos, que tienen los Ingleses con los Españoles, quando estos tratan à sus Prisioneros con tanta politica. Excita el incendio de las 5. Galeras en *San-Tropez*, y las desordenes que cometen las Esquadras Inglesas en el *Mediterraneo*, interrumpiendo todo el comercio: y concluye diziendo, que no se trata de un pundonor entre *Inglaterra*, y *España*, sino de querer establecer la Corte Britanica una navegació sin limites para autorizar un comercio ilegítimo, &c

Paris 8. de Setiembre.

EL Domingo pasado nombrò el Rey al Cardenal de Tencin, Ministro de Estado, (q̄ prestò luego en manos de S. M. el juramento de fidelidad) para asistir à todos sus Consejos, como tambien à Monsieur Argenson: Dizen, que este Prelado será junto en el Ministerio, con el Cardenal de Fleuri, que continuará como hasta aqui en el Despacho de los negocios. El Mariscal de Noallas, que mandará el Exercito de *Flandes*, partirá luego, para juntar todas las Tropas en aquellos parages, y lo mismo executarán todos los Generales. Dizen, que esta Corte ha resuelto practicar estas preparaciones Militares; porque la de *Londres* ha determinado embiar un nuevo Cuerpo de Tropas à los *Países Baxos*, para donde suponen, que viene marchando tambien à toda diligencia las Tropas de *Hanover*. Las Cartas de *Praga*, con fecha de 14. del pasado, refieren: Que las Tropas del Rey, que estavan acampadas fuera de la Plaza, se havian entrado en ella, y añaden, que no havia escasez de otra cosa sino de Forrages, por lo que juzgavan defenderla hasta el arribo de *Mallebois*. Avisan de *Turia*, que aunque se tomaron por aquella Corte todas las medidas imaginables, para embarazar la entrada en aquellos Estados à las Tropas Españolas, no han podido remediar, el que estas se hayan apoderado de *Saboya*, tomando su Capital, y al mismo tiempo todas las precauciones para mantenerse en esta Provincia.

Zaragoza 24. de Setiembre.

EN consecuencia de los avisos de *San Ildefonso*, sus Magestades, y Altezas se mantienen gozando de perfecta salud en su Real Palacio de aquel Real sitio: donde se tuvo noticia, que un Armador de *San Sebastian*, apresò à la distancia de una legua de la Costa de *Inglaterra* 3. Navios de à 120. Toneladas cada uno, los dos sin carga, y el restante con la de carbon de piedra: Que otro de *Malaga*, cogió un Bergantin *Ingles*, en las cercanias de *Ceusa*, con carga de 2320. cueros de suela de *Irlanda*, y 120. quintales de plomo. Y que otro de *Mallorca*,

en-

entrò en el Puerto de Iza, con un Barco, y 5. Moros, 3000 quarteras de Trigo, y algunas ollas de Manteca, que apresò sobre la Costa de Berberia.

Las Cartas de *Foligno*, con fecha de 3. del corriente, dicen, que quedava ya acantonado todo nuestro Exercito en esta forma: En aquella Ciudad las Guardias Españolas, y el Regimiento de *Lombardia*; en *Assis*, las *Valonas*: En *Spoletto* los Regimientos de *Irlanda*, è *Ybernia*: En *Montefalco*, los de *Castilla*, y la *Corona*: En *Camara* el de *Parma*: En *Trevi*, el de *Vesler*: En *Vabanca*, los de la Reyna, y *Guadalaxara*: En *San Eradio*, y en *Veccha*, los Fusileros de Montaña: y en *Peruggia*, los Regimientos de Cavalleria de la Reyna, y *Carabineros Reales*, y los de Dragones de la Reyna, y de *Sagunto*. El de los Enemigos se sabia por los Desertores, que havia pasado el Rio *Panaro*; y confirmaron la noticia de la Marcha del Rey de *Cerdeña* à *Turin*, con parte de sus mejores Tropas, y que las *Austriacas* parecia encaminarse al *Ferrarès*: Las de *Napoles*, que estaban en aquella raya, habiendo pasado antes el Duque de *Castro Piñano* à *Foligno* en *Posta*, à verse con el Duque de *Montemar*, à su Regresso, se pusieron en *Marcha* para entrar en aquel Reyno.

Las que se han recibido del Campo Real, distante dos leguas de *Chamberi* (Ciudad Capital de *Saboya*) con fecha de 7. de este mes, dicen: Que habiendo tenido S. A. R. la noticia en el Campo de *San Miguel*, que en *Susa* juntavan los Enemigos algunas Tropas para entrar en *Saboya* por el passo, y Puente de el Rio *Are*, resolvió, que passasse el dia 2. à tomar este Campo el Teniente General Don *Joseph Aramburu*, con el Destacamento, que estava à su cargo, del qual salió el Mariscal de Campo Don *Luis de Gandica*, destacado con 10. Compañias de *Granaderos*, 1000. *Infantes*, y 200. *Dragones* à romper el referido Puente, lo que consiguió con felicidad, logrando al mismo tiempo, que con la noticia de este sucesso se retirassen los Enemigos, que apresuradamente venian à ocuparle, con que cortado de esta parte todo el Ducado de *Saboya*, ha rendido la obediencia à S. A. R. con su Capital, que adelantò sus *Diputados*, y *Nobleza*, à *San Juan de Moriana* para hazer este debido obsequio al Señor Infante, que dicen haria su entrada en aquella Ciudad el dia 8. donde havian entrado ya nuestras Tropas, y se quedavan haciendo varias prevenciones festivas para su recibimiento.

Con Privilegio: En Zaragoza: En la Imprenta de *Francisco Moreno*, en la Plaza de la Seo.